

Roberto Gil Zuarth
ex senador panista



Especial

/// Además de autoritarios, ahora resulta que hasta son suertudos, de los 27 aspirantes que superaron la famosa tómbola, cuatro trabajaron con Zaldívar; seis tuvieron cargos judiciales”.

Ven ‘mano negra’ de Zaldívar

REFORMA / STAFF

El ex senador panista Roberto Gil Zuarth informó que hoy presentará una denuncia administrativa contra el ex Ministro Arturo Zaldívar por conflicto de interés, ya que presumiblemente intervino para que 16 de sus incondicionales sean ahora candidatos a cargos de elección judicial.

El también ex Consejero Jurídico de la Presidencia de Felipe Calderón consideró que, como integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal, Zaldívar pudo haber intervenido en dos momentos en la selección de sus afines y allegados.

Uno, al seleccionar el número predeterminado de aspirantes que considerara más idóneos para el cargo y someterlo ante el Comité. Y dos, al votar en el Comité a

las personas aspirantes más idóneas para los puestos de Jueces, Magistrados y Ministros.

“Además de autoritarios, ahora resulta que hasta son suertudos, de los 27 aspirantes que superaron la famosa tómbola, cuatro trabajaron directamente con Zaldívar; seis tuvieron cargos judiciales o administrativos en la Ciudad de México, que ha sido gobernada por Morena en los últimos 30 años, y seis fueron nombrados por López Obrador en su Gobierno o para puestos administrativos”, explicó.

“Es decir, 16 de 27 están directamente vinculados con Morena ¿cómo le hicieron para correr con tanta suerte? pues muy sencillo, Zaldívar sacó de la tómbola a todos los incómodos para que los suyos tuvieran más probabilidades. ¿Así? así. Según la Constitución, en la tómbola

debían haberse incluido 90 pelotitas, pero Zaldívar eliminó a 51, los de carrera judicial y adversarios, dejando únicamente 39, de los cuales salieron sus 16 incondicionales. Todo esto viola las reglas que ellos mismos impusieron. Así de simple, es un nuevo fraude y debemos combatirlo”.

Según Gil, el Órgano Interno de Control de la Presidencia es la entidad competente para investigar el posible conflicto de interés, ya que Zaldívar es titular de la Coordinación de Política y Gobierno del Ejecutivo.

En caso de que el ex Ministro no hubiera informado ni se hubiera excusado de su potencial conflicto de interés en la selección, evaluación y votación de las personas con las que tuvo una relación profesional, dijo, habría incurrido en una actuación bajo conflicto de intereses.